

D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día nueve de marzo de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad.

11.01. El Consejo de Gobierno aprueba el balance del Plan de Mejoras de las anualidades 2018 y 2019, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diez de marzo de dos mil veintiuno.

Balance del Plan de Mejoras

Anualidades 2018-2019

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

9 de marzo de 2021

#SOMOS2030
uned.es

UNED

Acciones	Responsables	Balance Final (diciembre 2020)
Objetivo: Reforzar la comunicación y los servicios a los estudiantes		
Elaboración de informes anuales, desagregados por título, de seguimiento de las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas en el Buzón Q/S/R	Vicerrectorado de Estudiantes (CAE).	Sin concluir. Se traslada al nuevo Plan de Mejoras.
Formalizar un procedimiento de seguimiento del Plan de Mejoras de cada título y de las acciones derivadas del proceso de acreditación, alineado con la D1p1 (SGIC de la UNED).	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad. Centros de la UNED. Decanos/directores.	Se traslada al nuevo Plan de Mejoras. Se acomete con la actualización del SAIC de la UNED y de sus Centros.
Revisar, mantener y mejorar las guías de las titulaciones, con las recomendaciones derivadas del proceso de Acreditación de títulos oficiales	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad + Centros + CTU	Realizado. Se mantendrá, no obstante, para dar continuidad a las mejoras en la información pública de las guías a los estudiantes.
Objetivo: Reducir el abandono de los estudios		
Crear un nuevo enlace en la guía de la titulación de másteres denominado Cómo se estudia en la UNED para acceder a la información sobre la Metodología UNED, los materiales y recursos de aprendizaje, aulas virtuales y facultades y centros asociados	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad y CTU.	Realizado. Se mantendrá, no obstante, para dar continuidad a las mejoras en la información pública de las guías a los estudiantes.
Analizar el fenómeno y emprender acciones para disminuir la <i>Tasa de abandono</i> en las titulaciones oficiales	Vicerrectorados de Ordenación Académica y Calidad; de Metodología e Innovación y de Estudiantes	Objetivo asumido por parte de los responsables de las titulaciones y los Centros. Informe sobre abandono de estudiantes de primera matrícula (2010-2018), elaborado por el IUED (Vicerrectorado de Digitalización e Innovación)
Objetivo: Reforzar la comunicación y los servicios a los estudiantes		
Publicar en el Portal de Transparencia el estudio sociodemográfico de los estudiantes de nuevo ingreso que se matriculan en titulaciones oficiales.	Oficina de Tratamiento de la Información y COIE	Realizado. Información disponible en la web del COIE de la Universidad.
Dar mayor visibilidad al compromiso de la Universidad con la Calidad a través del Portal de transparencia , creando un acceso específico de calidad.	CTU - Portal de Transparencia	Se actualizan en la web de la Oficina de Calidad la Misión, Visión y Valores vigentes y la nueva versión de los Objetivos de Calidad.

Objetivo: Mejorar la empleabilidad		
<p>Emprender acciones para recoger información de los empleadores/empresas colaboradoras con las prácticas externas curriculares.</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes (COIE). Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica (Oficina de Prácticas)</p>	<p>En consonancia con el 'perfil tipo' de nuestros estudiantes se valorará su viabilidad.</p>
Objetivo: Enriquecer nuestra oferta de títulos oficiales.		
<p>Formalizar un procedimiento para revisión de los objetivos de calidad de la UNED y de sus Centros, y de seguimiento de los Planes de acción anuales derivados de aquéllos.</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (Oficina de Calidad). Decanatos y Direcciones de Centros (facultades/escuelas).</p>	
<p>Revisar y actualizar la Directriz 2: P-U-D2-p3-03. Proceso para la eventual suspensión/extinción de un título; y P-U-D2-p4. Proceso para el diseño y desarrollo de nuevos planes de estudio.</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (Oficina de Calidad).</p>	
<p>Revisar y actualizar la Directriz 3: P-U-D3-p1-02: proceso para la definición de perfiles, admisión de estudiantes y apoyo a los nuevos estudiantes a través del plan de acogida; y P-U-D3-p2-02: proceso para la gestión y revisión de la orientación académica al estudiante.</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, IUED y COIE.</p>	<p>Se traslada al nuevo Plan de Mejoras. Se acomete con la actualización del SAIC de la UNED y de sus Centros.</p>
<p>Revisar y actualizar la Directriz 3: P-U-D3-p3-02: proceso para la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados; y P-U-D3-p4-02 proceso para la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos.</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, OTAI.</p>	
<p>Revisar y actualizar la Directriz 3: P-U-D3-p5-02: proceso para la gestión y revisión de la orientación para el empleo e inserción laboral.</p>	<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad (Oficina de Prácticas) y Vicerrectorado de Estudiantes (COIE).</p>	
<p>Revisar y actualizar la Directriz 3: P-U-D3-p6-02: proceso para la gestión y revisión de las prácticas profesionales integradas en el plan de estudios</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes (COIE).</p>	



#SOMOS2030
uned.es

